

IV DISCUSIÓN

El objetivo perseguido en este estudio ha sido describir y dar a conocer el contexto de la problemática de la población juvenil que ingresó a las instituciones de observación y readaptación social, del 2000 al 2002 en el Distrito Federal y los estados de Puebla y Tlaxcala.

A partir de analizar los registros de ingreso de estos centros de observación y readaptación social se pudieron identificar las características de mayor importancia asociadas con el comportamiento antisocial del menor infractor.

Efectivamente como se esperaba, la conducta delictiva de los jóvenes durante el trienio 2000- 2002 se incrementó gradualmente, excepto en el caso de Puebla, y tomó diversas formas de expresión según el tipo de delito cometido apareciendo consistentemente el robo, las lesiones, los delitos sexuales, los daños a propiedad ajena y los daños a la salud.

Por otra parte, la carrera delictiva del menor parece iniciarse en edades tempranas del desarrollo desde los 10 hacia los 11 años, así mismo, las edades donde la incidencia es mayor es a partir de los 15 años y sobre todo en varones, manifestándose en estratos de la población con un nivel de escolaridad bajo, pues se incrementa la incidencia en los que solo alcanzan la instrucción básica, aunque obviamente esto está directamente vinculado con la edad.

En el Distrito Federal, durante el trienio 2000-2002 se presentó un incremento en los ingresos de menores infractores a las instituciones tutelares. En el 2000 el total de ingresos fue de 2516, para el 2001 aumentó la cifra a 2694 lo que representó un incremento de la conducta delictiva del menor en 7%. En el 2002 el total de ingresos fue de 2760, un 2.4% más que el año anterior, que significó un incremento del 9.6% respecto a los registrados en el 2000.

En el estado de Puebla la situación fue diferente, pues se sostuvo un ligero decremento de la actividad delictiva del menor. Para el 2000 el total de ingresos fue de 452, mientras que en el 2001 disminuyó la cifra a 404 lo que representó un decremento del -10.6%. En el 2002 la cifra total fue de 401, un -0.7% menos que el año anterior, lo que significó una baja del 11.3% respecto a los registrados en el 2000.

El estado de Tlaxcala, a pesar tener menor actividad delictiva que los anteriores, presentó un incremento considerable de ingresos. En el 2000 el total de ingresos fue tan solo de 58, para el 2001 aumentó la cifra a 62 que representó un incremento de la conducta delictiva del 6.8%. En el 2002 el total de ingresos fue de 85 casos, 37% más que el año anterior, lo que significó un incremento de 43.8 puntos porcentuales respecto a los registrados en el 2000.

En los tres estados coincide el hecho de que el mayor porcentaje de los menores infractores son varones. En el Distrito federal de un total de 7970 ingresos el 90% (7179 casos) fueron de hombres. En Puebla de 1257 ingresos 1120 fueron de hombres (89%). Finalmente, en Tlaxcala la incidencia delictiva de los varones resultó en 183 casos de un total de 205, esto es un 89.2%. La actividad delictiva de la mujer se manifiesta solo en un 10%.

El mayor número de ingresos para el Distrito Federal en el trienio se dio entre el grupo de edad de 15 y 18 años; para Puebla el grupo de edad de mayor incidencia fue el de los menores de entre 10 y 14 años, mientras que para Tlaxcala la actividad delictiva se manifestó en menores de 16 años.

El robo en cualquiera de sus modalidades, ya sea calificado, simple o en tentativa, fue el tipo de infracción que más se cometió en el Distrito Federal (79.7% del total de ingresos en el trienio); le siguen en orden decreciente lesiones (3.9%), daños en propiedad ajena (3%), portación de armas (2.5%) y daños a la salud (1.8).

El tipo de delito que más se cometió en el estado de Puebla fue también el robo en un 34% del total de ingresos en el trienio; le siguen en orden

decreciente lesiones (11.3%), faltas al bando de policía y buen gobierno (10%), delitos sexuales (8.5%), y daños a la salud (5.2%).

En Tlaxcala el robo representó un 32% del total de ingresos en el trienio; le siguen en orden decreciente delitos sexuales (11.2%), lesiones (10.7%), y daños en propiedad ajena (4.8%).

Del total de ingresos registrados (9432) el .6%, una minoría de 63 casos que ingresaron a estos Consejos tutelares refieren ningún nivel de escolaridad, es decir, son analfabetas. En el caso del Distrito Federal tanto los hombres como las mujeres con mayor incidencia delictiva reportaron un nivel escolar de secundaria. En Puebla, la mayor incidencia delictiva en hombres y mujeres se registro con un nivel escolar de primaria. Y finalmente, respecto de Tlaxcala el nivel escolar varió por año, en el 2000 el mayor índice se observó en los sujetos con nivel escolar de preparatoria, mientras que en el 2001 y 2002 esto cambió registrando un nivel escolar de alta incidencia en los menores con secundaria inconclusa.

Esta descripción de las características de la delincuencia juvenil en la región, deja claro que el fenómeno de la conducta delictiva tiene un origen multicausal y que es de una dinámica sumamente compleja al ser multifactorial.

Se observa que la naturaleza de la conducta delictiva del menor infractor es diversa y que hay que considerar todos los aspectos humanos involucrados, como son el crecimiento y desarrollo de su formación conductual, psicológica y social. Así pues, la delincuencia es resultado de un confuso conjunto de causas cuya solución no se encuentra en un solo ámbito.

Por ello, es importante estudiar las conductas delictivas analizando la edad inicio de la conducta, el tipo de esta, las relaciones familiares del sujeto, el consumo de drogas, y los problemas escolares entre otros. Todos estos factores sancionan, evitan o refuerzan la conducta y es muy importante no perderlos de vista.

La incidencia de los factores que influyen en el comportamiento delictivo definitivamente es diferente en cada sujeto pues cada menor cuenta con sus propios antecedentes culturales, hereditarios, físicos, de personalidad y de estructura sociocultural. Si bien es cierto que cada factor contribuye en algo a la conducta final, por si solos no producen un efecto definido en el individuo. La aparición de la conducta delictiva se resume entonces en un proceso prolongado que depende de la deficiente o exitosa transición familiar al medio social.

Se concluye que aunque se sabe bastante acerca de los factores que predisponen a la delincuencia juvenil, existe una considerable diferencia entre identificar un factor dañino y reducir o eliminar sus efectos. Sin embargo, es posible determinar algunas medidas de acción como la modificación de situaciones y oportunidades y un replanteamiento de responsabilidad social mas profundo que provea las condiciones mas adecuadas para prevenir la conducta delictiva del menor manteniendo un contacto estrecho y cotidiano con la vida familiar, social y cultural que le permita estructurar una figura psicológica firme que introyecte los valores de su cultura y le permitan convivir y desarrollarse satisfactoriamente.